

---

Lazo: La batalla contra los incrementos de los precios se gana con el pueblo

09/07/2019



Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, afirmó en La Habana que la batalla contra quienes intenten subirles los precios a los bienes y servicios, a raíz del incremento salarial en el sector presupuestado, se gana con el pueblo, con el control y denuncias ante tales violaciones.

Una intervención sobre el particular de Meisi Bolaños Wess, ministra de Finanzas y Precios, al informar de la ejecución del Presupuesto en el primer semestre del 2019 a la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento, motivó a Lazo a profundizar en el alcance de esa medida dirigida a incrementar el poder adquisitivo en la población y no al enriquecimiento de algunos a costa del pueblo.

Se refirió entonces a la responsabilidad de los cuadros, quienes a partir del control, de la vigilancia, de su honradez, deben ser capaces de responder a ese pueblo interesado en cooperar con las nuevas disposiciones adoptadas por el gobierno, batalla que se gana con trabajo político, sembrando conciencia.

Subrayó que para sostener el mencionado incremento salarial en el sector presupuestado se requiere aumentar los ingresos a partir de la venta de más bienes y servicios sin subir precios, cumplir con los tributos, que no haya desvíos de recursos y la contabilidad desempeñe su rol.

Varios presidentes de gobiernos provinciales, como Reynaldo García Zapata, de La Habana, explicaron algunas de las acciones emprendidas para enfrentar ese fenómeno, entre ellas, la discusión con administradores de mercados de oferta y demanda, con cooperativas y cuentapropistas, para ante todo crearles conciencia y sepan que se actuará con rigor.

Puso el ejemplo de establecimientos en los que la libra de carne de cerdo por estos días llegó a estar en la capital en 70 pesos y la de limón a 35, y partir de la inmediata y enérgica actuación de las autoridades correspondientes descendieron a 45 y a 15, respectivamente, en tanto anunció la decisión de estandarizar los precios de algunos alimentos, por seguir siendo abusivos para el pueblo.

Meisi Bolaños también insistió en que no se permitirá a ninguno de los actores del comercio minorista y mayorista subirles el precio a los productos y servicios, y en tal sentido el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) ha hecho llegar a todos los territorios un grupo de indicaciones para este combate, que se gana en la base, con el protagonismo de las masas.

Informó que se ha orientado crear en los municipios un Observatorio de precios, con la participación de especialistas de diversas entidades administrativas, encargado de evaluar tendencias o comportamientos, y donde haya violaciones, si es necesario, se les privará de la licencia, ya sea un establecimiento del Estado o del sector privado.

Pero se requiere organizar bien la tarea, para evitar improvisaciones, y actuar con rigor y valentía, dijo la titular del MFP.

Al informar el comportamiento del Presupuesto del Estado en el primer semestre del año señaló que se estima cerrar el plan de ingresos al 99 por ciento, dado las afectaciones en la circulación mercantil minorista, y el de gastos al 97 por ciento.

También ante la Comisión de Asuntos Económicos Gladys Bejerano Portela, vicepresidenta del Consejo de Estado y Contralora General de la República, explicó que la inmensa mayoría de las 74 auditorías realizadas al Presupuesto de 2018 fueron evaluadas de regular o deficiente, por lo cual insistió en que el control no puede ser de ocasión, tiene que ser todos los días y los cuadros están llamados a actuar con disciplina y respeto a la legalidad.